

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de octubre de 1960 por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo de funcionarios administrativos del «Boletín Oficial del Estado».

Ilmo Sr.: Vacante una plaza en la escala de funcionarios administrativos del «Boletín Oficial del Estado» dotada con el sueldo anual de 25.200 pesetas, por fallecimiento de don Francisco González de Juan, ocurrido en 19 del actual.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la propuesta formulada por el Director-Administrador del «Boletín Oficial del Estado», ha tenido a bien disponer se lleve a efecto la correspondiente corrida reglamentaria de escalas, confiando los siguientes nombramientos:

Don Claro Gutiérrez Pérez, a la categoría de 25.200 pesetas de sueldo anual.

Doña Blanca Jordán González, a la categoría correspondiente al sueldo anual de 20.520 pesetas.

Doña Julia Martín Sánchez, a la categoría de 18.240 pesetas anuales.

Doña María de la Concepción Hernán Revilla, a la categoría correspondiente al sueldo anual de 15.720 pesetas.

Además de los expresados sueldos, disfrutarán los interesados de dos mensualidades extraordinarias acumulables a los mismos.

Los anteriores nombramientos se confieren con antigüedad, para todos los efectos, de 20 del actual, siguiente día al en que se produjo la vacante que los motiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director-Administrador del «Boletín Oficial del Estado».

ORDEN de 8 de noviembre de 1960 por la que se otorga un destino de adjudicación directa al Brigada don José García Guerrero.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz, se adjudica el destino de Conserje en la citada Caja al Brigada de Artillería don José García Guerrero, con destino en la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa), el cual pasa a la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley. Fija su residencia en Cádiz. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El referido Suboficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta

Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

• • •

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don Alvaro Alvarez Caballé.

Ascensos de Escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y antigüedad de 22 de octubre del corriente año, don Joaquín Arenzana Díaz.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 22.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Rius Manaut, con antigüedad de 19 de octubre del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y con antigüedad de 22 de octubre del corriente año, don Emilio Jerónimo Avila Sánchez, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Luis Domingo Clavo, que por encontrarse en activo es quien cubre la dotación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

• • •

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, por fallecimiento de don Arturo Muñoz de Luna Carrasco.

Vacante una plaza de Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, por fallecimiento el día 30 de octubre último de don Arturo Muñoz de Luna Carrasco.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 31 de octubre del presente año:

Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, a doña María Isabel Boned Corral.

Estadístico Técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de quince mil setecientas veinte pesetas, a don Juan Antonio González Rodríguez.

Los citados sueldos llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias. Estos ascensos se entenderán conferidos en comisión, quedando consolidados en propiedad los ascensos de doña Isabel Sotillos Martínez y de don Enrique Uceda Velasco.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de noviembre de 1960.—El Director general, Luis Ubach.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende al Capitán de Infantería don Victoriano San José Sacristán a Administrador de primera de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Vacante en la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial una plaza de Administrador de primera, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien disponer el ascenso a la misma del Capitán de Infantería don Victoriano San José Sacristán, en turno de rigurosa antigüedad, en la que percibirá el sueldo anual de 22.800 pesetas, consignadas en la Sección tercera, capítulo primero, artículo primero y grupo primero del Presupuesto de dicha Región, y de más remuneraciones reglamentarias, con efectividad del día 18 del actual.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

* * *

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 28 de octubre de 1960 por la que se nombra Oficial de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de quinta categoría a don José Barrachina y García de Cuerva.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley, de 22 de diciembre de 1955 y 8.º del Reglamento Orgánico, de 9 de noviembre de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Oficial de quinta categoría del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con el haber anual de 16.440 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, a don José Barrachina y García de Cuerva, aspirante número 49 de la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el citado Cuerpo, aprobada por Ordenes de 22 y 26 de abril último, destinándole a prestar sus servicios a la Audiencia Territorial de Granada, de cuyo cargo deberá posesionarse dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de octubre de 1960.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

* * *

ORDEN de 2 de noviembre de 1960 por la que se destina a don Juan Alvarez de Mon y Pérez, Juez comarcal de tercera categoría, al Juzgado Comarcal de Mondoñedo.

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud de traslado formulada por don Juan Alvarez de Mon y Pérez, Juez comarcal de tercera categoría, que desempeña con carácter provisional el Juzgado Municipal de Villalba (Lugo),

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 5.º y 9.º del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, ha acordado el traslado del referido funcionario al Juzgado Comarcal de Mondoñedo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de noviembre de 1960.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Gregorio Cano Molina.

Con esta fecha se dispone pase a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, don Gregorio Cano Molina, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en la actualidad en el Juzgado Comarcal de Aspe (Alicante), que viene percibiendo el sueldo anual de 21.480 pesetas, y con efectos del día 30 de los corrientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila, por imposibilidad física, al Secretario de la Justicia Municipal, en situación de separado, don Vidal Fernández Artamendi.

Con esta fecha se declara jubilado, por imposibilidad física, con los derechos pasivos que le reconoce la Ley de 17 de julio de 1946, a don Vidal Fernández Artamendi, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de separado por Orden de 17 de octubre de 1956.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de octubre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Martín Sueiro Pérez.

Con esta fecha se autoriza para continuar en el servicio activo del Estado, por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo, a don Martín Sueiro Pérez, Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Arcos de la Frontera (Cádiz), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Funcionarios, de 7 de septiembre de 1918, y disposiciones complementarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Julián Marcos Hergueta, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Julián Marcos Hergueta, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con 17.400 pesetas de sueldo anual y en situación de excedencia voluntaria, pase en el día de la fecha a la de jubilado, por cumplimiento de la edad